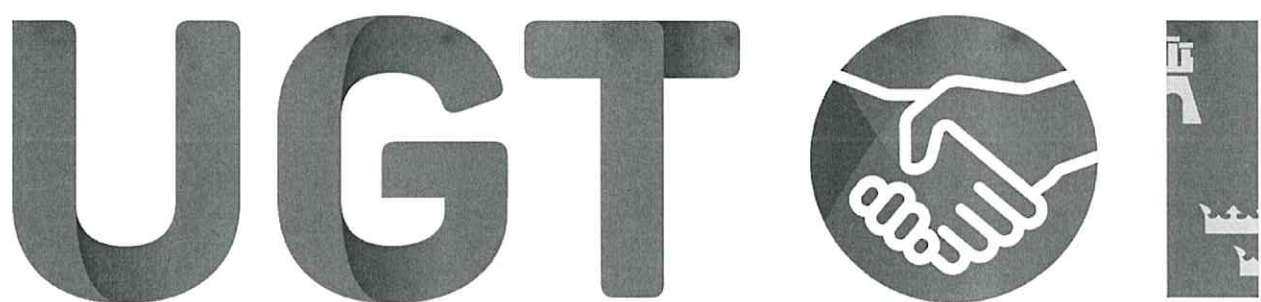


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

18/03/2023

EL DESBLOQUEO DEL CONVENIO DE HOSTELERÍA PERMITE ACTUALIZAR SALARIOS, PERO AÚN QUEDAN MUCHAS COSAS PENDIENTES DE SOLUCIONAR

Una vez logrado el difícil acuerdo que lastraba su renovación, toca comenzar a hablar de temas tan importantes como la economía sumergida en el sector.

Lo firmado ayer es el desbloqueo de la subida salarial del convenio, que sigue vigente desde hace 15 años; esperamos que ahora podamos poder terminar de negociar un nuevo convenio del que ya teníamos muchos temas avanzados.

Desde UGT nos felicitamos por haber conseguido con el acuerdo de ayer, mejorar la vida de más de 35.000 trabajadoras y trabajadores de la Hostelería en la Región de Murcia.

El acuerdo supone una subida de salario para 2023 de un 14,6% sobre las tablas salariales vigentes, un 3% para 2024 y otro 3% para 2025. Además, aquellas personas que hoy cobran el Salario Mínimo en la Hostelería, tendrán un 2% de subida añadida a la del 8% que ha subido el SMI; este mismo 2% se añadirá en 2024 y 2025 a la subida prevista para que todas las personas trabajadoras tengan como mínimo esta subida independientemente del incremento del Salario Mínimo.

Para José Hernández Aparicio, Secretario general de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT (FESMC-UGT) de la Región de Murcia, "Es un buen acuerdo, que ha costado lo indecible en horas de trabajo, de reuniones, de protestas, de comunicados de prensa, de llamadas de teléfono a todas horas... pero no es un nuevo convenio como ha publicado algún medio de comunicación: el convenio de Hostelería vigente sigue siendo el de hace 15 años. Eso sí, esperamos que con el desbloqueo de la subida salarial firmado ayer, podamos poder terminar de negociar un nuevo convenio del que ya teníamos muchos temas avanzados", ha afirmado.

Este tema y la lucha contra el fraude en la Hostelería son asuntos prioritarios en este sector en los próximos meses. Para ello esperamos que los propios empresarios se impliquen en la lucha contra la economía sumergida, como ya han hecho otros empresarios de otras patronales, porque supone entre otras cosas para ellos, una competencia desleal para los muchos empresarios murcianos que sí tienen a sus trabajadores bajo contratos y condiciones de trabajo legales.

Sin ninguna duda, el acuerdo firmado ayer, además de terminar de negociar el convenio y trabajar para terminar con el fraude en la Hostelería son asuntos vitales para dignificar las condiciones de trabajo de las personas trabajadoras y para revitalizar un sector clave en la economía murciana, que según algunos indicadores, supone en torno al 4'5% del PIB regional. Esperamos que este avance tenga un efecto llamada para desbloquear la Negociación Colectiva en la región de Murcia.

Para más información, contactar con José Hernández Aparicio, Secretario general de FESMC-UGT (Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT Reg.Murcia), en el teléfono 634 437 952.



Dos encapuchados roban una máquina de tabaco de una gasolinera de Balsicas, el pasado mes de diciembre.

«Gran alarma social» por los robos en casas del campo y la huerta

Asaja denuncia el aumento de la inseguridad y exige al delegado del Gobierno que tome medidas para «corregir los desagradables sucesos»

LA VERDAD

MURCIA. El sindicato agrario Asaja denunció este viernes que se está generando «una gran alarma social» por asaltos y robos en viviendas del campo y de la huerta de la Región de Murcia. Según explicó Alfonso Gálvez, secretario general del sindicato agrario, «ya es una realidad consolidada la preocupación y el malestar de los agricultores y familias.

«No pasa ni una semana en la que la intimidad de nuestras propiedades no sea asaltada, con el consiguiente destrozo y desastre que llevan a cabo miserablemente», dijo. Además, Juan de Dios Hernández, asociado del sindicato, productor y exportador de cítricos, señaló que «están aflorando bandas de delinquentes organizadas que campan a sus anchas por nuestro territorio con total impunidad. Eso no se puede consentir ni permitir por más tiempo».

Tanto Gálvez como Hernández apuntaron: «Exigimos al de-

legado del Gobierno que tome medidas en este sentido. Son necesarios más efectivos y mayor atención, así como propuestas de ley que ayuden a enderezar las penas y corregir tajantemente estos desagradables sucesos».

Al mismo tiempo, Hernández puntualizó que «es inadmisibles que estos hechos ocurran y supone una vulneración de nuestra intimidad y derechos fundamentales cuando asaltan nuestras casas o propiedades».

«No hay un incremento significativo» de los asaltos

Desde la Delegación del Gobierno aseguraron que «la verdadera alarma social la generan comunicados de esta naturaleza, que no responden a la realidad y tienen una clara intencionalidad». Asimismo, señalaron que «no se ha detectado ningún incremento significativo de los robos» y que tanto la Guardia Civil como la Policía Nacional «tienen establecidos sus preceptivos dispositivos de seguridad para actuar de forma preventiva y, además, refuerzan su presencia de manera puntual cuando las circunstancias lo requieren».

Por otra parte, remarcaron que «estamos en cifras históricas de efectivos» en ambos cuerpos y que la tasa de reposición «supera el 100%». «Asaja debería valorar que ambos cuerpos prestan especial atención al campo y su trabajo arroja excelentes resultados en la desarticulación de bandas que operan en la zona y detención de los responsables de robos en fincas o plantaciones agrícolas», manifestaron.

«Están aflorando bandas organizadas que campan a sus anchas con total impunidad», afirman desde el sindicato agrario

Interior contabiliza hasta 72 denuncias por violación en un año, un 18% más

El Ministerio relaciona el «fuerte aumento» de estos casos con «una mayor disposición de las víctimas a denunciarlos»

A. N.

MURCIA. Tras varios años de escalada gradual, los delitos sexuales registraron en 2022 un incremento más atenuado, de un 3,2% respecto a un año antes (un 22,1% más que en 2019). En la Comunidad se denunciaron, entre enero y diciembre, 574 de estos casos, más de uno de media cada día. Dentro de esta tipología delictiva,

sin embargo, llama poderosamente la atención el repunte, de hasta un 18%, en las agresiones sexuales –con penetración–. Hasta 72 violaciones contabilizaron los investigadores de la Guardia Civil y el Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad en solos doce meses.

Estos registraron, además, otro medio millar de delitos dentro de esta categoría, como abusos sexuales –incluidos aquellos a menores–, acoso sexual, prostitución o difusión de pornografía infantil, entre otros. En ese caso el repunte fue bastante menor, de un 1,4%, según refleja el informe. En ambos ca-

dos las cifras son ahora superiores a las que se manejaban antes de la pandemia.

A nivel nacional los delitos sexuales mantienen la tendencia de «fuerte aumento» que se inició sobre todo a partir de 2014. En el año 2022 se denunciaron en todo el país hasta 17.380 ataques sexuales, un 28,9% más que en 2019. Interior relaciona ese repunte con «las activas políticas de concienciación y de reducción de la tolerancia social y personal frente a este tipo de hechos delictivos». Estas medidas, remarca, se traducen «en una mayor disposición de las víctimas a denunciar los mismos».

tar principalmente en este tipo de modalidad delictiva, con numerosos ataques a comercios y casas principalmente tras el verano. Entre enero y diciembre, según recogen los datos de Interior, se contabilizó la friolera de 5.339 asaltos en viviendas y establecimientos de la comunidad, un 9,5% más. En este caso, la cifra sí es inferior –hasta un 13,5%– a la que afrontaba la comunidad antes de que estallase la pandemia.

Los robos con fuerza en casas aumentaron, específicamente, un 5,1% el pasado año, principalmente en la zona de Cieza (81), Jumilla (80) y Lorca (150). En municipios como Murcia, Molina de Segura y Mazarrón, sin embargo, este tipo de golpes se vieron rebajados respecto a otros ejercicios. Estos asaltos arrojan tam-

bién cifras más bajas que antes de la pandemia.

La Región contabilizó además el pasado año hasta 15.466 hurtos, un 29,7% más de los registrados el año anterior (un 2,2% más que en 2019). Las sustracciones de vehículos, por su parte, crecieron un 16,7% el pasado año pero se encuentran aún a niveles inferiores a antes de la covid.

La lucha de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado contra el negocio del narcotráfico también se deja entrever en las cifras de Interior. El pasado año, estos contabilizaron hasta 524 delitos de tráfico de drogas, un 3,6% más. Estos golpes se concentraron, principalmente, en Murcia (235) y Cartagena (59).

Pese al incremento generalizado de la criminalidad en la Co-

REACCIÓN

Isabel Borrego
Diputada nacional del PP

«José Vélez ha tratado de enmascarar los datos durante meses, manipulando a su antojo las cifras»

munidad, en algunos delitos sí se percibió una leve mejoría. Entre los delitos que más descendió el pasado año en la Región están los homicidios dolosos y los asesinatos consumados. A lo largo de esos doce meses, se registraron ocho crímenes, seis menos que el año anterior. Además, hubo medio centenar de casos

de personas que trataron, sin éxito, de quitarle la vida a otras, cinco casos más que solo un año antes. El Ministerio contabilizó, asimismo, más de 1.150 infracciones por lesiones o riña tumultuaria, un 34% más.

«No se lo han tomado en serio»

Más allá de la delincuencia convencional, el repunte de los ciberdelitos es especialmente significativo. La actividad de estos delincuentes de la Red se incrementó hasta un 146,5% más que antes de la pandemia. Según recoge la estadística oficial, la Región de Murcia es la segunda comunidad que más ha visto crecer la actividad de los ciberdelincuentes, con más de 8.600 estafas informáticas que llegaron a denunciarse.

Tras la publicación del balance de criminalidad anual en la Región, la diputada nacional del PP Isabel Borrego afirmó que el delegado del Gobierno en la Región y secretario general de los socialistas murcianos, José Vélez, «ha tratado de enmascarar los datos durante meses, manipulando a su antojo las cifras». La parlamentaria «popular» subrayó que «el único responsable de esta situación es él –en referencia a Vélez– porque nunca se ha tomado la seguridad en serio».

Por su parte, el presidente de Vox en la Región, José Ángel Antelo, escribió en su perfil de la red social Twitter que «según el PP y el PSOE, esto no existe, son bulos de VOX». Añadió que «la realidad la sufren los vecinos cada día en sus barrios».

Más plazas en las facultades de Medicina para afrontar el déficit de profesionales

LA VERDAD / EP

MURCIA. Las facultades públicas de Medicina de toda España ofertarán 751 plazas más el próximo curso gracias a una partida de 52 millones de euros recogidos en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2023, según detalló la ministra de Sanidad, Carolina Darias, tras su último Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (Cisns). En Murcia, la UMU prevé aumentar en 20 las plazas de Medicina, hasta llegar a 220, pero la cifra aún está en negociación, aclara la decana, Carmen Robles.

El incremento previsto para toda España «es un paso muy importante», subrayó la ministra. Darias destacó que se cumple con el objetivo de financiar un aumento de plazas de hasta un 15%. De esta forma, se acompaña el incremento de plazas que se ha producido en la Formación Sanitaria Especializada (FSE) durante esta legislatura con el aumento de egresados de Medicina.

Por su parte, el Gobierno regional reiteró la necesidad de adoptar «una estrategia urgente para abordar el déficit nacional de facultativos», una solicitud que viene trasladando desde «hace más de un año», al considerar que «la falta de especialistas para atender la creciente demanda asistencial de la población española es actualmente el principal problema que padece el sistema sanitario en todo el país».

«Una respuesta urgente»

En la reunión del Consejo Interterritorial, en Mallorca, el consejero de Salud, Juan José Pedreño, señaló que «el déficit de profesionales en nuestro país exige una respuesta urgente porque supone una seria amenaza a la asistencia sanitaria en un futuro incierto en el que no podamos cubrir las bajas por jubilación de facultativos dada la falta de especialistas».

«Hemos repetido en numerosas ocasiones que tenemos que actuar aumentando las ratios necesarias en nuestras universidades para formar a los especialistas que demanda la sociedad y que aseguren el futuro de nuestro sistema sanitario universal y, por otro lado, redefinir los criterios para poder ampliar la oferta de residentes en todas las comunidades y adaptarnos a las demandas asistenciales que soportamos», aseguró Pedreño.

El relevo femenino en los tribunales

La Región es la comunidad con menor proporción de mujeres en la justicia, pero las magistradas subrayan el empuje de las nuevas promociones y creen que «es cuestión de tiempo»

A. NEGRE

MURCIA. Casi cinco de cada diez jueces de la Región tienen ya nombre femenino. La proporción de mujeres en la judicatura murciana (49,1%), aunque ha dado un paso de gigante en los últimos años, figura aún como la más baja de todo el territorio nacional, según los últimos datos facilitados por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ): un 49,1% frente a una media nacional de hasta un 56,2%. La Comunidad es la única zona del país –al igual que ocurre en los órganos centrales– en la que las juezas no han dado aún ese ‘sorpasso’ alcanzando la total paridad, pero las magistradas subrayan el empuje de las nuevas promociones, que vienen pisando fuerte –casi siete de cada diez nuevos aspirantes son mujeres–, y remarcan que es «cuestión de tiempo».

Falta de plazas

La magistrada Virginia Bombín, titular del Juzgado de Instrucción nº 2 de Murcia y delegada en materia de Igualdad, tiene muy claro que «ha habido una inversión de la pirámide de la carrera judicial a nivel nacional». A nivel regional, considera que ese cambio aún no se ha materializado por la escasa provisión de plazas de los últimos años. «Yo soy tutora de los nuevos jueces que vienen de la escuela judicial y, a simple vista, es más que evidente que la mayoría son chicas», explica. «Lo que pasa es que, como la creación de plazas en el TSJ de Murcia ha sido muy escasa en los últimos años, esa renovación está pendiente. Los que estamos so-

Seis de cada diez nuevos miembros de la carrera son mujeres, pero las féminas siguen escaseando en los órganos superiores

En el Supremo, las magistradas solo ocupan dos de cada ocho plazas, según el último informe del Poder Judicial

ASÍ LO VEN

Virginia Bombín
Magistrada
«Es evidente que ha habido una inversión de la pirámide de la carrera judicial a nivel nacional»



Gema Quintanilla
Magistrada
«Tenemos que ser un ejemplo, que la ciudadanía vea que la plantilla de jueces materializa las exigencias de igualdad»



Ascensión Martín
Magistrada
«Creemos que hay capacidad y mérito suficiente para que lleguen mujeres en mayor número a los órganos superiores»



mos los que somos y, hasta que se produzcan jubilaciones e ingresen nuevos miembros o se creen nuevas plazas, esa inversión de la pirámide no va a ser real». En 2021, por ejemplo, el 69% de los nuevos accesos a la carrera estuvieron protagonizados por féminas, según los datos proporcionados por el CGPJ.

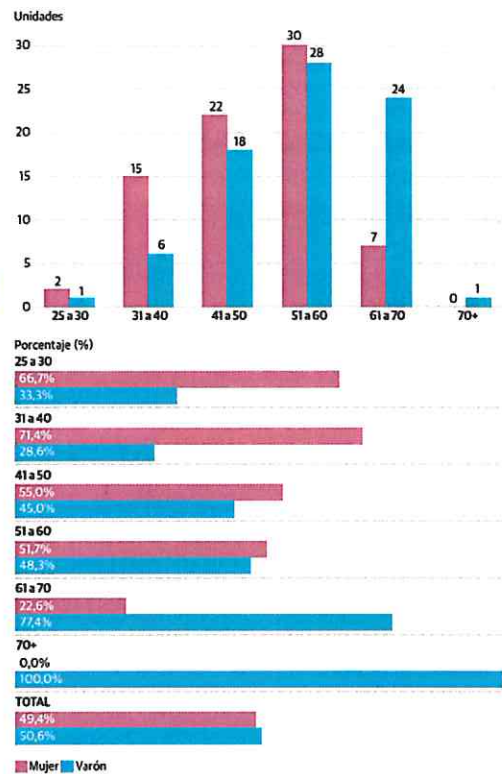
La magistrada Gema Quintanilla, destinada en la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ, defiende, por su parte, la «plena igualdad» que, a su entender, existe en el acceso a la carrera y resta importancia a la estadística que sitúa la Región a la cola. «No es significativo y no puede concluirse de ese dato que exista en la Región un mayor obstáculo para la entrada de las mujeres en la carrera judicial», subraya.

Quintanilla, que optó por ser magistrada persiguiendo la idea de convertirse en una servidora pública, hace hincapié en el papel ejemplarizante que debe ejercer la judicatura. «Lo que ocurre en la carrera judicial tiene que ser un símil de la sociedad», recalca. «Que la ciudadanía vea que la plantilla de jueces materializa las exigencias de igualdad».

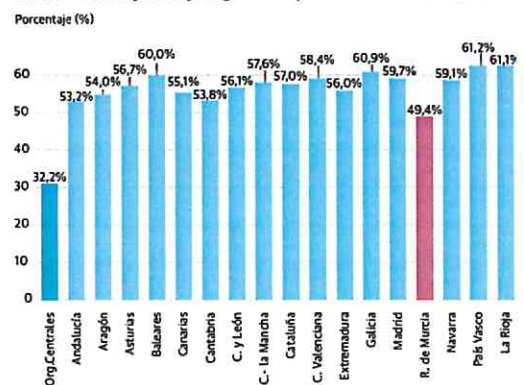
«Igualdad absoluta»

La magistrada Ascensión Martín, perteneciente también a la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ, recalca que «es evidente que a mayor paso del tiempo, mayor influencia tiene en la carrera judicial el peso de la mujer». Martín, que se convirtió además en la primera mujer en ejercer de por-

Distribución de jueces y magistrados por sexo en la Región



Distribución de jueces y magistrados por Comunidad Autónoma



Fuente: Consejo General del Poder Judicial

tavoz nacional de la asociación Juezas y Jueces para la Democracia (JJpD), hace hincapié, no obstante, en que «la igualdad absoluta todavía no ha llegado, puesto que no hay esa proporción en los órganos y nombramientos discrecionales: en el Tribunal Supremo, en los tribunales superiores de justicia y audiencias provinciales».

Efectivamente, según revelan los últimos datos que el Poder Judicial ha puesto encima de la mesa, la presencia femenina es más minoritaria en los órganos superiores. En el Supremo, las magistradas solo ocupan dos de cada ocho plazas y en la Audiencia Nacional son un 42,9%. En el caso

de la Región, el TSJ cuenta con seis mujeres y ocho hombres. En la Audiencia Provincial figuran una veintena de magistrados y cuatro magistradas. Las mujeres que presiden tribunales superiores de justicia en todo el país se cuentan con los dedos de una mano.

«A veces, la mujer se presenta y no se la elige y, en otras ocasiones, la mujer no opta a esos cargos porque prefiere la conciliación de la vida familiar y laboral», explica Martín, que incide en la necesidad de fomentar una «igualdad real» también en los órganos superiores de la judicatura. «Creemos que hay capacidad y mérito suficiente para que lleguen en mayor número».



Los representantes de UGT y CC OO -izquierda- reunidos, ayer, con el consejero Marín y la directora de Función Pública. **CARM**

La premisa fundamental, según el Ejecutivo, debe ser «dar el mejor servicio a los ciudadanos» por parte de la Comunidad

negociaciones mantenidas hasta ahora ha terminado por aceptar llevarlo a cabo entre este año y el próximo de forma simultánea a toda la plantilla y a partir del mes de septiembre.

En las reuniones de ayer en la Consejería de Economía y Hacienda participaron Clemente Hernández, presidente de la organización FSES, formada por Satse y Anpe; los secretarios generales de CC OO y UGT, Santiago Navarro y Antonio Jiménez; la presidenta del Sindicato Médico, María José Campillo, y la secretaria general del sindicato CSIF, María López. Las reuniones con cada organización, salvo en el caso de CC OO y UGT, fueron por separado.

Movilizaciones

«Hace falta un acuerdo entre todos y mantenemos la voluntad de seguir negociando para poner en marcha la jornada de 35 horas», indicó el consejero en un comunicado tras comprobar la división sindical. La premisa fundamental debe ser «dar el mejor servicio a los ciudadanos desde la Comunidad. A partir de aquí, tenemos que buscar una postura común viable», apuntó Marín.

Otro reto a superar con la semana de 35 horas es la nueva planificación que deberá realizarse en todos los servicios de la Comunidad, según el consejero, para que no repercuta en la calidad de las prestaciones que reciben los ciudadanos.

UGT y CC OO reiteraron su intención de convocar movilizaciones por la negativa del consejero a aceptar la reducción de la jornada desde junio.

La división sindical dificulta la implantación de las 35 horas en la Comunidad

CC OO y UGT piden aplicarla desde junio, Anpe, Satse y el Sindicato Médico en septiembre y el consejero la condiciona a que haya un acuerdo «entre todos»

J. MOLLEJO

MURCIA. La ronda de entrevistas mantenida ayer por el consejero de Economía y Hacienda, Luis Alberto Marín, con los sindicatos de empleados públicos sobre la semana de 35 horas en la Comunidad Autónoma sirvió para constatar la división existente entre estas organizaciones. Este desa-

cuerto podría dificultar la aplicación de la medida, ya que el Gobierno regional considera necesario «un acuerdo entre todos» para ponerla en marcha.

Entre los sindicatos predominan dos posiciones. CC OO y UGT mantienen su apuesta por los términos del preacuerdo que dicen haber alcanzado con el Ejecutivo, según el cual la reducción de la

semana laboral empezaría en junio para los funcionarios de administración y servicios y del Servicio Murciano de Salud, y en septiembre para el personal docente, y se completaría en dos años. En cambio, el Sindicato Médico, Satse y Anpe apuestan por aplicar la medida en septiembre para todos los empleados públicos y en un solo ejercicio. El CSIF también aboga por aplicar la medida «ya, sin tener que esperar dos años, y a todos los empleados públicos al mismo tiempo».

Para la Administración regional, el principal impedimento es el coste de unos 130 millones de euros que tendría el recorte de dos horas y media semanales de la jornada laboral de sus casi 60.000 funcionarios. Por ello su primera propuesta fue aplicar las 35 horas de forma progresiva a partir de 2024, aunque tras las

Pimentel revisa los retos de la agricultura

El ingeniero agrícola y exministro de Trabajo y Seguridad Social con el PP Manuel Pimentel (3d) ofreció ayer una conferencia en Murcia, organizada por la consultora agroalimentaria BIA3, en la que hizo un análisis detallado sobre los retos que tiene por delante el campo en este momento de incertidumbre. En su intervención ante un buen número de productores y exportadores de la Región, hizo hincapié en la importancia de trasladar a la sociedad el valor que representa la agricultura en este contexto marcado por los elevados costes. A la cita asistió también el consejero de Agua, Antonio Luengo.



GUILLERMO CARRIÓN / AGM

El precio del turismo de segunda mano baja casi un 1% en la Región en un año

EP

MURCIA. El turismo de segunda mano se pagó en febrero en la Región a 11.769 euros de media, un 0,7% menos que hace un año, según la Asociación Nacional de Comerciantes de Vehículos.

En las unidades de más de 8 años, el precio medio en la Región fue 9.107 euros, un 2,9% de bajada en términos anuales. El precio medio nacional fue de 9.503 euros, con un 1,6% de incremento.

CLAMOR PARA MEJORAR EL SERVICIO DEL AVE

Los usuarios del servicio de AVE en la Región siguen reclamando una línea de alta velocidad directa con la capital. Algunos manifiestan que lo utilizan porque no tienen más opción; otros lo ven inviable.

JUANA MARTÍNEZ

Bartolomé Vera
Presidente de
Agrup-Hotel



«El AVE tiene que ser directo y con un horario flexible»

Bartolomé Vera se ve obligado a acudir en taxi a Madrid el martes a una reunión porque «el AVE es inviable, tanto por el horario como por el precio,

que alcanzaba los 250 euros». Critica que «no hay posibilidad de cogerlo en el 80% de las ocasiones. Es más, lo he intentado tres veces y no ha sido posible». Reclama un cambio. «El AVE tiene que ser directo y disponer de un horario mucho más flexible», según el presidente de la Asociación de Empresarios de Hoteles. «Si no hay mejoras, no va a ser rentable ni para el viajero, que no lo puede utilizar, ni para la propia Renfe», sostiene.

Elena Rodríguez
Pensionista



«Necesitamos un AVE directo y muchos más servicios»

A sus 90 años, Elena Rodríguez debe coger un taxi desde Santiago de la Ribera a la estación del Carmen, «que ya me cuesta 60 euros, que tengo que sumar al precio del billete». Además, re-

clama que «tienen que poner muchos más servicios». «Tarda tres horas y media en llegar a Madrid, cuando yo antes llegaba en cuatro horas desde Balsicas. Está fatal». «Debemos tener más posibilidades de ir y venir a la capital y con más facilidades. Necesitamos un AVE directo. Esto es por verdadera necesidad, porque, de lo contrario, sin ninguna duda, no lo cogería», detalla Elena, enfadada con el «pésimo servicio ferroviario». También remarca que es «muy caro».

Crece un 30% la cifra de dependientes de la Comunidad que esperan atención

Entre noviembre de 2021 y diciembre de 2022 murieron cuatro personas cada día aguardando su turno para recibir asistencia

A. PANIAGUA / EP

MURCIA. La Región de Murcia ha aumentado la lista de espera de atención a la dependencia por segundo año consecutivo, disponiendo en estos momentos de más de 6.525 personas dependientes a la espera de recibir una prestación en 2022, un 30% más que el año anterior, según el XXIII Dictamen del Observatorio Estatal de la Dependencia, elaborado por la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

El Observatorio pone de relieve que, entre diciembre de 2021 y noviembre de 2022, fallecieron en la Región 5.940 personas con solicitud de dependencia. En el mismo periodo, murieron en la Región 1.423 personas en lista de espera sin ser atendidas, 4 al día.

La lista de espera ha aumentado a pesar de ser un objetivo prioritario del Plan de Choque para la Mejora del Sistema de la Dependencia, que ha supuesto un aumento en la financiación de las comunidades de más de 1.800 millones en 2021 y 2022. Además, en 2023 se aumenta la financiación en 1.800 millones más.

En este sentido, el Observatorio estima que, según el documento del Ministerio, los efectos de la subida del nivel mínimo y de la recuperación del nivel acordado suponen para la Comunidad la cantidad adicional de 49,8 millones de euros en los años 2021 y 2022.

Incremento de solicitudes

En cuanto a los objetivos básicos del plan de choque, la Región ha incrementado en 715 las personas dependientes atendidas (1,93%), muy lejos de la media nacional (7,47%). Además, la Comunidad ha aumentado la lista de es-



Un centro público de atención a personas dependientes. CARLOS RODRÍGUEZ

pera en 1.490 personas (29,59%) a pesar de la financiación extraordinaria del plan de choque.

«Los 841 nuevos empleos se quedan a 87 puestos de las previsiones de generación de trabajo que le hubiese correspondido por la financiación adicional del plan de choque en 2022 de 32 mi-

llones», según el Observatorio.

A este respecto, el Observatorio ha puesto de manifiesto que la Región recibió en el último ejercicio 1.235 nuevas solicitudes de personas dependientes, un 2,28% más que en el ejercicio precedente. Aunque su incremento está lejos de la media nacional (4,72%).

La Región cerró el ejercicio creciendo en 1.163 atenciones. Aumentan con fuerza la ayuda a domicilio (+1.035), la teleasistencia (+461) y la prevención (+292); mientras que retroceden las prestaciones económicas vinculadas al servicio (-306) y la prestación económica para cuidados en el

Se superan los 12 meses de media para resolver un expediente

EP

MURCIA. A nivel nacional, un total de 353.965 personas están a la espera de recibir atención a la dependencia, 8.799 menos que en 2021, según el dictamen, que advierte de que, a este ritmo, «se tardarían 35 años en lograr que no haya nadie esperando algún trámite». Además, más de 45.000 personas dependientes fallecieron en la lista de espera entre diciembre de 2021 y noviembre de 2022. En concreto, hay 131.810 personas es-

perando a ser valoradas, 7.214 más que las 124.596 del año anterior, y 177.423 con el derecho reconocido pero en espera de recibir atención, 15.923 personas menos que el año anterior. A estos se suman 22.829 personas con resolución de PIA y que no reciben prestación o servicio y 21.903 que las autonomías no han registrado y están pendientes de valoración.

«El incremento presupuestario del Gobierno de España no ha sido suficiente para cubrir los objetivos del Plan de Choque:

ni la reducción de la lista de espera ni el incremento en las intensidades. Esto es tremendamente preocupante», señaló el presidente de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, José Manuel Ramírez en rueda de prensa.

Según el documento, el 44,6% de las personas desatendidas (80.862) son dependientes con Grados III o II, es decir, tienen necesidades de apoyo extenso y continuado. Aunque por normativa, el plazo máximo para resolver un expediente es seis meses (180 días), actualmente, se tardan 344 días de media, y cinco comunidades superan los 12 meses (Canarias, Andalucía, Región de Murcia, Extremadura y Galicia).

Diez comunidades «hicieron caja» a costa del plan de choque

La Región figura entre las diez autonomías que «hicieron caja» con el incremento presupuestario que el Gobierno destinó a financiar el sistema de dependencia en el primer año del plan de choque. Las otras son Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Navarra, País Vasco y La Rioja. Pese a que recibieron fondos de la Administración central para mejorar tales servicios, no los aumentaron, sino que aliviaron sus arcas a costa de ellos, se desprende del Informe anual de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales. Por añadidura, no todo el dinero presupuestado se gasta: se dejaron sin ejecutar 55 millones de euros, a pesar de que el sistema de atención adolece de importantes déficits.

entorno familiar (-322). A pesar del cambio en la tendencia, estas últimas continúan representando el 51,5% de las ayudas.

Por otro lado, el Observatorio pone de relieve que la Región no logra reducir la lista de espera, que cuenta con 6.525 personas, casi un 30% más que el año anterior, a pesar de la financiación obtenida mediante el plan de choque. La Región ha incrementado el número de personas atendidas en 1.081 (7,63%) como consecuencia de la financiación adicional, el porcentaje es casi igual a la media nacional (+7,47%).

169 millones en 2022

«Para seguir mejorando la atención a la dependencia y reducir su lista de espera, la Consejería de Política Social, Familia e Igualdad destinó en 2022 más de 196 millones de euros a sufragar la ley de la Dependencia, mientras que la aportación del Gobierno central apenas superó los 60 millones». Con estos datos, la consejera Conchita Ruiz responde al informe del Observatorio Estatal de la Dependencia y señala que el Gobierno central «daña a la Región».



◀ **A tope.** Ana María López, ayer sirviendo un plato en una de las mesas del establecimiento Salón del Secreto, en la plaza de las Flores de Murcia. JAVIER CARRIÓN / ACH

Croem, UGT y CC OO aplauden un pacto que llega tras 14 años

El presidente de Croem, José María Albarracín, destacó ayer la importancia del consenso alcanzado. Es un nuevo marco laboral «vital para 35.000 trabajadores, pero también para todas las empresas que los emplean». El secretario general de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT, José Hernández, señaló que «toca comenzar a hablar de temas tan importantes como la economía sumergida». Y la secretaria general de la Federación de Servicios de CC OO, Teresa Fuentes, celebró que «es un gran día en la hostelería, después de 14 años».

Marchando un convenio de hostelería «necesario»

Economía. Trabajadores y empresarios del sector celebran el acuerdo entre patronal y sindicatos para la subida salarial

DANIEL VIDAL



Ramón Martínez y su jefe, Samuel Ruiz, en el Café Bar Verónicas. J. C.

Vienes, mediodía. Temperatura primaveral, casi preveraniega, de esa que hace buscar la sombra a los perros. La pandemia ya solo es un mal recuerdo, las cervezas vuelan a un ritmo frenético en las barras y las terrazas del centro de Murcia lucen atestadas de clientes. Las cocinas echan humo y los camareros parecen multiplicarse entre las mesas. Pero las tapas llevaban este viernes una ración extra de sonrisas y amabilidad. Algo tendrá que ver la paz social alcanzada unas horas antes por la patronal y los sindicatos, que se traduce en un nuevo convenio del sector de la hostelería después de 14 años de bloqueo.

En román paladino, un acuerdo que supone una subida del 14,6% en tres años para todas las categorías. Es decir, que una ca-

marera que cobre algo más de 1.100 euros netos al mes, que viene siendo lo habitual, verá su nómina rozar los 1.300. «Algo es algo», coinciden la mayoría de los trabajadores consultados, que tampoco tiraban cohetes con el pacto alcanzado.

No hay un hueco libre en el Café Bar Verónicas poco después de las doce del mediodía, y los camareros no dan abasto. Ramón Martínez, que sabe perfectamente cuántas cañas sirve al día —«unas 400 cada tres horas», cifra—, sale a fumar el primer cigarro de la mañana. Se muestra encantado con sus nuevas condiciones laborales, él que lleva 27 de sus 41 años al pie del cañón. «Empecé a trabajar con 14, me casé con 17 y tuve un hijo que ahora nos echa una mano aquí», sonríe. Y más que sonríe cuando valora la «gran no-

ticia» que supone la subida salarial que se aplicará a partir de este mismo mes. «Es una forma de reconocer nuestra labor, el trabajo profesional, y también de luchar contra el intrusismo. Porque ahora parece que todo el mundo vale para camarero», señala.

Su hijo, que también se llama Ramón Martínez pero solo tiene 17 años, está encantado con que «los camareros ganen un poco más». El jefe de ambos, Samuel Ruiz, está igual de satisfecho que sus trabajadores: «Esta subida era necesaria», sentencia. De hecho, se plantea ampliar la plantilla. «Es un compromiso de todos que los trabajadores del sector podamos tener una vida digna», resume Ruiz. Un chef que, subraya, fue «cocinero antes que fraile». También lo fue Juan Manuel Vargas, camarero raso durante media vida

y hoy director de orquesta de ese pedacito de Cádiz en Murcia que es Tabanko 825.

«Estoy de acuerdo con la subida de salario. Todo lo que sea crear riqueza, es bueno. Pero también es cierto que no sirve de nada que nos engañen con una subida de salario cuando después nos suben la leche, los huevos, el agua, la luz...», razona. La camarera Nadia Alcaraz, de 21 años, piensa igual que el jefe. «Veo bien que nos suban el sueldo, pero no me parece bien que nos suban todo lo demás a la vez. Al final, nos que-

El alza del 14,6% en tres años supone que una nómina de 1.100 euros al mes se acerca a los 1.300

damos como estábamos. Esta profesión no está bien pagada, en general», resume. Así lo creen también en el mítico bar Fénix. Daniel Navarro lleva 30 años partiéndose el lomo para sacar sonrisas a los clientes. Son galones suficientes para opinar.

Menos poder adquisitivo

«Por supuesto que los empleados se merecen una subida del salario, claro que sí. Pero tampoco creo que sea el momento, porque todos los gastos han subido muchísimo y quizá el empresario tenga más dificultad para contratar empleados, y quizá tengan que trabajar más horas». Elvira Sánchez también trabaja en el bar Fénix, y para ella todo es más sencillo, viendo unos cuantos euros más en el bolsillo en la próxima nómina: «A mí esta subida me ayuda muchísimo».

Ana María López echa unas horas como camarera en El Salón del Secreto y cree que «siempre se puede mejorar», y que «todo lo que sea reconocer el esfuerzo y el trabajo es bien recibido». En el celeberrimo Café Gran Vía o 'Cafeto', en el paseo Alfonso X El Sabio, la barra no se entiende sin Juan Enrique Martínez. Con 32 años de curro a las espaldas, lamenta que «en los últimos años hemos perdido mucho poder adquisitivo. Antes trabajábamos más, pero estábamos más reconocidos». La subida salarial pactada, en su opinión, no es más que «un primer paso» para dignificar la profesión.

Lo subraya Ricardo Cano, del restaurante Alborada: «Yo tengo un buen sueldo y esto me afecta poco. Pero, si le digo la verdad, esta y cualquier subida me parece insuficiente para el trabajo que hacemos. Si se pagara mejor, no existirían los problemas para contratar personal», zanja.

UGT y CC OO protestarán por la escasez de plazas en residencias

LV

MURCIA. UGT y CC OO han convocado una protesta por la lista de espera para entrar en residencias de mayores, públicas y privadas, en la Región de Murcia, que afecta a más de 2.000 personas. La concentración será el lunes, a las 11 horas, frente a la sede de la Consejería de Política Social, en Murcia. Los sindicatos denunciaron ayer también que el Gobierno regional sigue sin actualizar la regulación de los centros de día.

Las cooperativas de enseñanza aplauden la reducción de ratios en las aulas y la libre elección

Ucoerm ratifica en el Consejo Rector su compromiso con «la calidad educativa de los centros y del empleo»

EP

MURCIA. El consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, Víctor Marín, participó ayer en el Consejo Rector de la

Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región (Ucoerm), en un encuentro en el que se pusieron sobre la mesa las principales acciones y medidas propuestas por Ucoerm en materia de enseñanza en la Región.

Además del consejero, participó en el encuentro una delegación en representación de la Unión Española de Cooperativas de Enseñanza (UECoE), encabezada por su presidente, Javier

Martínez Cuaresma.

Durante el Consejo Rector, el consejero Marín aseguró que «la Región es un referente a nivel nacional en materia de cooperativismo gracias al excelente trabajo de Ucomur y Ucoerm».

El responsable de Educación indicó en que la Región tiene una red consolidada de cooperativas de enseñanza y que «el Gobierno regional apuesta firmemente por la libertad de elección de centro y de proyecto educativo» y, en este sentido, afirmó que «las cooperativas de la Región son un referente de calidad para la enseñanza del alumnado y un motor de crecimiento para el empleo regional».

Asimismo, repasó las principales iniciativas impulsadas por el Gobierno regional en materia educativa y recordó que las plazas gratuitas para la escolarización a partir de los 2 años ya están en marcha y que el Gobierno regional, tomando en cuenta las propuestas de Ucoerm y de su presidente, Juan Antonio Pedreño, anunció una bajada «estructural y progresiva» de las ratios de alumnos/as por aula «a fin de mantener la estabilidad educativa y laboral».

Por su parte, el presidente de Ucoerm y Ucomur, Juan Antonio Pedreño, recordó que, en la Región, las cooperativas de ense-

ñanza suponen cerca del 50% del total de la enseñanza concertada, y que la organización «trabaja codo con codo con el Gobierno regional y mantiene una relación excelente con la Consejería de Educación buscando lo mejor para los 40.000 alumnos/as de las cooperativas de enseñanza».

Por este motivo y respecto a la bajada de ratios, el presidente de Ucoerm sostuvo que esta decisión «permitirá mantener la estabilidad de la calidad educativa, de los centros y del empleo».

Pedreño enumeró los convenios que Ucoerm mantiene con Educación y que se encuentran en proceso de renovación: «Estamos renovando convenios en torno al mantenimiento del empleo, a los contratos de relevo y a otros acuerdos que van a afianzar y consolidar aún más el modelo de enseñanza cooperativa».

El presidente de Ucoerm defendió la elección de centro y agradeció al consejero su apoyo y el del Gobierno regional por la decisión de comenzar a rebajar las ratios en las aulas.

40 años de historia

Al término del encuentro, la Unión Española de Cooperativas de Enseñanza (UECoE) celebró también su Consejo Rector, con una delegación desde las instalaciones de Ucoerm y el resto de consejeros de manera virtual.

El presidente de UECoE, Javier Martínez Cuaresma, reconoció a Ucoerm como «una de las federaciones más potentes asociadas a UECoE» y les felicitó por su 40 aniversario y a las cooperativas que también cumplen en los próximos meses cuatro décadas al servicio de la educación de calidad bajo la fórmula cooperativa.

Martínez Cuaresma aplaudió las iniciativas del consejero de Educación y animó a otras regiones a impulsar políticas similares. «Es vital trazar líneas estratégicas que, desde la política, nos permitan seguir creciendo, como Ucoerm y sus cooperativas a lo largo de 40 años».

Víctor Marín: «Son un referente para la docencia y un motor de crecimiento para el empleo regional»



V JORNADA AGROALIMENTARIA

MURCIA / 27 MARZO 2023 / 9-30 H

HOTEL RINCÓN DE PEPE (APOSTOLES, 34)

LA VERDAD

MURCIA

Región

de Murcia

MERCADONA

CaixaBank



GUILLERMO CARRIÓN / AGM

Sociedad Civil se presenta en la UMU

Alberto Aguirre, Damián Carmona y Antonio Peñarubia acompañaron al presidente de Sociedad Civil Ahora, Aldo Olcese (2d), que presentó en la UMU la fundación, que apuesta por una economía vinculada a la responsabilidad social empresarial.

Eutanasia, el atajo

LOS ESPECTADORES
Grupo de opinión de la Región de Murcia

Elegir la propia muerte conculca el derecho fundamental de conservar la vida. ¿Cuál de los dos derechos debe prevalecer?

La ley de la eutanasia fue aprobada en marzo de 2022 por el Congreso de los Diputados y ha entrado en vigor el 25 de junio pasado. Este es un asunto del que se ha vertido mucha tinta y nuestro grupo, como espectador de lo que ocurre a nuestro alrededor, desea aportar nuestra visión al respecto.

Ante todo, hay que decir que para abordar este tema tan delicado, hay que hacerlo con mucho respeto y con una prudencia reverencial, debido a su complejidad y a la importancia social que reviste, existiendo una fuerte división de opiniones a favor y en contra, no siendo conveniente contemplar este asunto desde una supuesta superioridad moral, por ninguna de las partes.

Varias son las perspectivas desde las que se puede afrontar, tantas como caras tiene este poliédrico asunto, entre otras, la seguridad jurídica, la religión, la ética, la medicina o la social.

Con esta ley, se aprueba el derecho a lo que se ha venido a llamar «muerte digna», y lo que se pretende decir, cuando hablamos de «muerte digna», es el deseo de que los últimos metros de nuestra existencia se recorran con relativa calma y serenidad y, a ser posible, sin sufrimiento físico ni psicológico.

Con la ley de la eutanasia, se pretende considerar la decisión de morir como un

derecho de la persona, derecho actualmente no reconocido por Naciones Unidas, pero ese derecho choca frontalmente con el derecho a la vida. Este último sí está reconocido, de manera que elegir la propia muerte conculca el derecho fundamental de conservar la vida. ¿Cuál de los dos derechos debe prevalecer?

Para los no creyentes, con la muerte acaba todo, es el fin. Hasta aquí se ha llegado y, a partir de ahora, tan solo será materia orgánica que alimenta el suelo.

Para los creyentes, la propiedad de nuestra vida pertenece a Dios, y solo a Él le corresponde decidir cuál es el momento final. Si alguien decide irse antes, por su cuenta, será algo que esa persona tendrá que dilucidar directamente con Dios. Los cristianos no le pedimos a Dios que nos suprima el sufrimiento, sino que nos dé fuerzas para sobrellevarlo.

Aunque la ley fue tramitada sin el informe consultivo, no vinculante, del Consejo de Estado y, sobre todo y más importante, sin el del Consejo de Bioética (que suponemos tendría mucho que decir, pues son los expertos en la materia), lo cierto es que, analizado el articulado de la ley, y dejando aparte los principios religiosos, nos parece, en teoría, suficientemente garantista, siempre que se cumplan al pie de la letra las sucesivas fases del proceso.

Sin embargo, no podemos evitar ha-

cermos una pregunta clave: ¿es esto lo mejor que puede ofrecer el Estado a aquellos enfermos que teóricamente reúnen las condiciones requeridas para ser objeto del tratamiento eutanásico? A todos aquellos que se encuentran en tan precaria situación, ¿es la muerte rápida el brutal atajo que nos propone, para acabar con el persistente sufrimiento, de manera que muerto el paciente, se acabó la pesadilla? Con los enormes avances que ha experimentado la ciencia, ¿de verdad no existen otras alternativas?

Pensamos que lo que busca cada persona, su mayor deseo cuando nos adentramos en las calles en las que se enseñorea la desdichada enfermedad y se quiebra de forma ostensible nuestro estado de salud, es transitar esas calles sin la compañía del dolor. Afortunadamente hoy la ciencia ha logrado avances no soñados e impensables hasta hace pocas décadas, por ejemplo, fabricar en un año unas vacunas, que, hasta ahora, tardaban entre 5 y 10 años en conseguirlas. Es, por tanto, bastante verosímil la creencia de que la medicina puede diseñar medicamentos capaces de mitigar totalmente, o al menos en gran parte, el sufrimiento del enfermo aquejado de una enfermedad incurable.

Hubiese sido muy lógico que, previo a la aprobación de una ley sobre la aplicación de la eutanasia, se hubiese diseñado,

debatido y aprobado una ley de cuidados paliativos, combinando una adecuada atención médica, a base de fármacos, junto a un acompañamiento de familiares, pacientes y profesionales de la medicina, de la psicología y, en el caso de creyentes, también de sacerdotes, con el fin de impedir la sensación de soledad y abandono que puede percibir el enfermo. Una buena ley de cuidados paliativos, dotada de los necesarios recursos técnicos y humanos, tal como su nombre indica, podría hacer más llevadero y transitable el último recorrido de la vida en este mundo. Esto sigue siendo una materia pendiente. Pero claro, optar por la desaparición rápida es más barato que proporcionar, a quien lo necesita, los cuidados para que su particular purgatorio sea más soportable, además aliviarnos, en su caso, el coste de las pensiones.

Respecto a la objeción de conciencia, habría sido mejor que, en lugar de inscribir en un registro a los objetores, con el riesgo de ser estigmatizados, deberían ser los facultativos proeutanasicos los que tendrían que dar un paso al frente, mostrándose disponibles para ejercitar este nuevo 'derecho' del paciente. No deja de ser triste haber estudiado una carrera y proclamar el juramento hipocrático, para más tarde ejercer de apagavidas.

Por último, puede que los que ahora mismo gozamos de buena salud, y además nos confesamos creyentes, nos mostremos radicalmente en contra de la ley, pero Dios nos libre de ser protagonistas directos y encontrarnos en la difícil disyuntiva de tener que tomar una decisión al respecto sobre nosotros mismos.

Los integrantes del grupo de opinión Los Espectadores son: Jesús Fontes, Javier Jiménez, José L. García de las Bayonas, Juan Antonio Lajarín, Blas Marsilla, Luis Molina, Palmiro Molina, Juan Antonio Mora, Francisco Moreno, Antonio Olmo, José Ortiz, Francisco Pedrero, Antonio Pita, Antonio Sánchez y Tomás Zamora.

Igualdad formal, desigualdad real

ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Secretario general de UGT en la Región de Murcia



La igualdad entre mujeres y hombres, además de un derecho fundamental, es un principio elemental de justicia, plenamente reconocido en las democracias modernas occidentales. Sin embargo, sucede, en no pocas ocasiones, que la existencia de un reconocimiento formal de la igualdad de género llega incluso a utilizarse como envoltura blanqueante de políticas y prácticas que camuflan y perpetúan las discriminaciones que siguen sufriendo las mujeres por el mero hecho de serlo.

Es, en este contexto, que campan a sus anchas las desigualdades indirectas, las que socialmente se consideran 'tolerables' o 'no tan graves', esas que acaban normalizadas o indetectables en nuestra conciencia colectiva, por cotidianas. Pero, a la misma vez, son las que, en conjunto, tienen consecuencias tan visibles como la injusta distribución de los recursos por la que las mujeres sufren más la pobreza y el desempleo; la desigual asunción de las responsabilidades de cuidado; o la infravaloración de sus capacidades y de su trabajo, que mantiene abierta la brecha salarial y cerrado el techo de

cristal. Sin olvidar que, también, muchas de estas desigualdades alimentan la violencia deleznable que se ejerce contra ellas, por ser mujeres.

Por eso, precisamente, hemos estado impulsando avances normativos de considerable calado, desde el punto de vista de la igualdad de género, entre los que cabe citar no solo la ley orgánica 7/2003, de igualdad efectiva, y los más recientes reglamentos de desarrollo de esta ley en el ámbito laboral, sino también la propia reforma laboral y las sucesivas subidas del salario mínimo interprofesional, cuyo impacto positivo ha sido especialmente cualificado para la calidad del empleo de las mujeres.

No está, en absoluto, todo hecho en este plano legal, pero ha llegado el momento de empezar a reivindicar también el control y vigilancia del cumplimiento efectivo de lo que hemos conseguido ya plasmar en la ley. En este sentido, se necesita dotar de recursos suficientes a la Justicia, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la Autoridad Laboral y la representación legal de las personas trabajadoras, para denunciar y san-

cionar con escrupulosidad las discriminaciones y distintas formas de violencia que siguen padeciendo las mujeres, especialmente, en el ámbito laboral. En definitiva, pasar del papel a los hechos.

Que se contrate con una consultora un plan de igualdad que se limite a diagnosticar la ausencia de desigualdades y a regular ciertos permisos, no contribuirá en absoluto a corregir la desigualdad real que existe en esa empresa. Los planes de igualdad son instrumentos muy potentes que abren una valiosa oportunidad para efectuar diagnósticos certeros y fijar objetivos y estrategias efectivas contra las discriminaciones en los centros de trabajo. Sin embargo, extramuros de una verdadera negociación con la representación de las personas trabajadoras, o sin un auténtico sistema de evaluación y verificación de su cumplimiento, corren un serio riesgo de convertirse en una mera formalidad.

Renovar, por sexista, una categoría profesional en la que se encuadran mayoritariamente mujeres es necesario, pero también lo es incrementar el salario para equiparar sus retribuciones a las que perciben los encuadrados en otra categoría, mayoritariamente hombres, que desempeñan tareas de similar naturaleza y condicionantes profesionales, académicos o formativos.

Las prolongaciones o atipicidades en la jornada y la formación que se imparte fuera del horario laboral pueden retribuirse u ofrecerse por igual a ambos sexos, pero penalizarán a las mujeres con responsabilidades familiares en mayor medida que a

los hombres. Por ello, racionalizar los horarios y promover la formación dentro del horario laboral también es una forma de corregir desigualdades. Podrán ponerse reuniones a las ocho de la tarde, pero ya sabemos qué trabajadores podrán asistir y qué trabajadoras no.

Quedarse embarazada no puede seguir siendo un motivo 'extralegal' -pero muy real- de despido o fin de contrato; conciliar tiene que dejar de ser un verbo conjugado solo por mujeres; las excedencias, las reducciones de jornada o las renuncias a la vida laboral para atender responsabilidades familiares -en resumen, todo lo que implica una penalización retributiva o profesional-, no pueden recaer mayoritariamente sobre ellas. La igualdad real no exige solo 'poder conciliar', sino hombres corresponsables y, por supuesto, servicios públicos suficientes, accesibles y de calidad en materia de cuidados.

Y no debe perderse de vista que estamos inmersos en un imparable y vertiginoso proceso de transformación digital, que puede suponer una nueva fuente de desigualdad para las mujeres, si no logramos cerrar las brechas educativas y laborales que padecen en el ámbito de las TIC, y si no tenemos herramientas para denunciar, también, los sesgos sexistas de unos algoritmos cada vez más presentes en todas las esferas, incluida la laboral.

En definitiva, hemos de seguir avanzando y no quedarnos solo en la superficie, para poder contribuir desde todos los frentes a un futuro realmente igualitario.

La batalla por las 35 horas amenaza con amargar la campaña a López Miras

► El Gobierno regional pretende empezar a aplicar en septiembre la reducción escalonada de la jornada a los funcionarios ► UGT y CC OO se reunirán el lunes para aprobar las protestas ► Satse también anuncia que la enfermería saldrá a la calle si el recorte no culmina este año

M.J.G.

La batalla sindical por las 35 horas amenaza con amargar la campaña electoral al presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras. El Gobierno regional pretende empezar a aplicar el recorte en la jornada laboral de los más de 60.000 funcionarios en el mes de septiembre de este año para culminarlo en septiembre de 2024, pero su pretensión choca con las exigencias de CC OO y UGT por una parte y del sindicato de enfermería Satse por otra. Los primeros quieren que la reducción de jornada empiece a aplicarse en junio, mientras que Satse y ANPE, que se presentan a las elecciones sindicales dentro de la coalición PSES, reclaman la culminación de las 35 horas en septiembre de este año. Todos están dispuestos a salir a la calle antes del 28 de mayo.

El consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, ha celebrado este viernes una nueva ronda de encuentros con los sindicatos representados en la Mesa General de la Función Pública para tratar de llegar a un acuerdo, que ha recalentado los ánimos en plena recta final de las elecciones sindicales, previstas para el próximo miércoles. A cinco días de las votaciones en la Administración y en el SMS, Marín fue recibiendo a los dirigentes de las fuerzas sindicales que compiten por el voto de casi 37.000 empleados públicos.

A los convocados les ha sorprendido que les ofrezca la sala de prensa para que pudieran hacer declaraciones en la propia Consejería a sabidas de que ninguno iba a apoyar su pretensión de empezar a aplicar las 36,5 horas en septiembre.

El titular de Hacienda ha recibido este viernes en su despacho a los sindicatos de la Mesa General, uno a uno

También es posible que el Gobierno guarde un as en la manga y lo desvele antes de las autonómicas.

El secretario de la Federación de Servicios Públicos de UGT, Antonio Martínez Peñaranda, que había llegado a anunciar una huelga en la Comunidad para antes del 28 de mayo, reiteró que el sindicato va a movilizar a los funcionarios en la campaña de las elecciones autonómicas para reclamar las 36,5 horas a partir de junio. También ha asegurado que UGT y CC OO empezarán a preparar el próximo lunes un calendario de movilizaciones conjuntas que se desarrollarán hasta las elecciones.

A su vez, el responsable del Área Pública de CC OO, Miguel Ángel López, ha mostrado su perplejidad ante las reticencias de los sindicatos que ven imposible reducir la jornada al personal sanitario en verano, dado que «en el mes de septiembre

todavía hay vacaciones en el Servicio Murciano de Salud». Para Miguel Ángel López, «es coherente que un Gobierno firme un compromiso que se va a cumplir el 1 de junio, teniendo en cuenta que hay elecciones autonómicas el 28 de mayo» y puede producirse un cambio en el Ejecutivo.

Por su parte, el secretario general de Satse, José Antonio Blaya, y el presidente de ANPE, Clemente Hernández, han reiterado su rechazo a la reducción de la jornada se-

manal en dos años y reclaman la culminación de las 35 horas en septiembre para los más de 60.000 funcionarios de la Comunidad. Ambos recordaron que, junto con el Sindicato Médico (que también está en contra de «recalcular los turnos dos veces») y CSIF, tienen mayoría en la Mesa General y se niegan a aceptar ninguna imposición en contra. Blaya aseguró que si el Gobierno decide aplicar la reducción de jornada en dos años « saldremos a la calle ».

El presidente de CSIF, Juan Miguel Blanco, asegura que la Comunidad Autónoma cuenta con 111 millones del Fondo de Recursos Presupuestarios, que podrían destinarse a costear el adelanto de la jornada de 35 horas y la ampliación de plantilla. Sostiene que, según «la información facilitada por los grupos parlamentarios de la Asamblea Regional, estos fondos se han elevado de forma exponencial».

CSIF asegura que el Gobierno tiene 111 millones de un fondo con el que podría costear el recorte

El consejero dice que su plan era empezar a reducir la jornada en 2024

► El consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, explicó ayer que su pretensión inicial era empezar a reducir la jornada laboral a los funcionarios de la Comunidad en 2024. Tras reunirse con los dirigentes de los sindicatos, defendió la propuesta que ha negociado con CC OO y UGT, pero aplazando de junio a septiembre la jornada de 36,5 horas, para culminar las 35 horas en septiembre de 2024. Asegura que, de esta forma, su aplicación sería simultánea en Administración y Servicios, Educación y el SMS.

«Contamos con una premisa fundamental: dar el mejor servicio a los ciudadanos desde la Comunidad. A partir de aquí tenemos que buscar llegar a una postura común viable», apuntó Marín. Recordó que la reducción de jornada « requiere un importante esfuerzo económico de las arcas autonómicas de entre 120 y 130 millones de euros » y « una nueva planificación en todos los servicios para lograr este fin ».



El consejero de Hacienda y la directora de la Función Pública, con los representantes de CC OO y UGT este viernes.

CARM

El convenio obligará a subir los sueldos a más de 7.500 bares

► Las patronales Hoytú y Hostecar respiran aliviadas tras el acuerdo alcanzado este jueves y aseguran que va a suponer «un gran esfuerzo» ► Albarracín dice que «es positivo para la Región»

M.J.G.

Las patronales Hoytú y Hostecar respiran aliviadas tras el acuerdo alcanzado con los sindicatos que permitirá firmar un nuevo convenio de hostelería por primera vez desde 2008, aunque sus presidentes, Jesús Jiménez y Francisco Garnero, respectivamente, reconocen que el pacto obliga a hacer «un gran esfuerzo» a los más de 7.500 bares y restaurantes de la Región, que ahora deben subir el sueldo a su plantilla.

Establece una subida del 14,6% sobre las tablas salariales pactadas 2018 para este año y garantiza que las categorías con sueldos más bajos tendrán un incremento del 2% sobre el salario mínimo durante los tres años de vigencia del convenio. Para 2024 y 2025 contempla un aumento del 3%.

El presidente de la patronal regional de hostelería asegura que el acuerdo alcanzado en la sede de la Croem el pasado jueves contempla «la mayor subida salarial de la historia, con un aumento de casi un 21% en los próximos tres años». Cree que las categorías que no se han beneficiado de los aumentos del salario mínimo también salen muy beneficiadas. Reconoce que los empresarios han respirado con alivio al desaparecer la amenaza de la huelga convocada para el Viernes de Dolores en Cartagena y para el Día del Bando de la Huerta en Murcia.

«El esfuerzo de los empresarios



« Es la mayor subida salarial de la historia, con un aumento del 21% en tres años »

JESÚS JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE HOYTÚ

« Los empresarios hemos hecho el esfuerzo, ahora le toca a la Comunidad traer turistas »

FRANCISCO GARNERO
PRESIDENTE DE HOSTECAR

« Va a ser muy positivo para los trabajadores, para las empresas y para la imagen de la Región »

JOSÉ MARÍA ALBARRACÍN
PRESIDENTE DE LA CROEM

comenzará este mismo mes de marzo, con una subida en los salarios del 14,6%. En los próximos días se redactará el nuevo texto de este convenio. Será uno de los más modernos y con mejores condiciones para los trabajadores y, por extensión, para todo el sector», destacó.

Jiménez agradece el esfuerzo realizado por la Oficina de Mediación Arbitraje, que lleva varios años mediando en la negociación

para facilitar el acuerdo, y por el presidente de la Croem, José Ma-

CC OO y UGT recuerdan que ha costado años de protestas, pero evita «la pérdida de poder adquisitivo»

ría Albarracín, que ha propiciado el desenlace reuniendo a ambas partes hasta que lograron ponerse de acuerdo.

«Finalmente se ha podido desbloquear el convenio de la hostelería, que venía arrastrándose desde hace varios años, tras múltiples reuniones que han mantenido las partes en la mesa de negociación. Podemos decir que se desbloquea un convenio vital para 35.000 trabajadores, pero

también para las empresas que los emplean», manifestó Albarracín. Añadió que el desbloqueo «va a ser muy positivo para las empresas, para los trabajadores y para la Región de Murcia por la imagen que va a transmitir».

Por su parte, el presidente de Hostecar considera que el acuerdo permite la firma de «un convenio sostenible para ambas partes», aunque advierte de que «no es toda la solución». Garnero apunta que «los empresarios hemos hecho el esfuerzo y hemos llegado a un acuerdo en el convenio, pero ahora estamos en manos de la Comunidad. Le toca organizar campeonatos y eventos para traer turistas y conseguir que se arregle la situación del Mar Menor», demanda el representante de la patronal cartagenera.

También le pide al Gobierno regional que haga «lo que hace la Comunidad Valenciana o la Comunidad de Madrid».

La secretaria general de la Federación de Servicios de CC OO, Teresa Fuentes, recuerda que el acuerdo está precedido de «cuatro años de movilizaciones. Hemos conseguido que los trabajadores dejaran de perder poder adquisitivo y que se garantizara que tanto este año como los dos próximos van a cobrar por encima del salario mínimo interprofesional». Considera que va a ayudar a que «la hostelería sea un sector atractivo para trabajar».

Para José Hernández Aparicio, secretario general de la Federación de Servicios, de UGT, «es un buen acuerdo, que ha costado lo indecible en horas de trabajo, de reuniones, de protestas, de comunicados de prensa y de llamadas de teléfono a todas horas». Añade que «negociar el convenio y terminar con el fraude en la hostelería son asuntos vitales para dignificar las condiciones de trabajo del sector».

613 461 166






20

gloriaveinte

brunch & coffee

C/ Gloria, 20 - Murcia

El convenio obligará a subir los sueldos a más de 7.500 bares

► Las patronales Hoytú y Hostecar respiran aliviadas tras el acuerdo alcanzado este jueves y aseguran que va a suponer «un gran esfuerzo» ► Albarracín dice que «es positivo para la Región»

M.J.G.

Las patronales Hoytú y Hostecar respiran aliviadas tras el acuerdo alcanzado con los sindicatos que permitirá firmar un nuevo convenio de hostelería por primera vez desde 2008, aunque sus presidentes, Jesús Jiménez y Francisco Garnero, respectivamente, reconocen que el pacto obliga a hacer «un gran esfuerzo» a los más de 7.500 bares y restaurantes de la Región, que ahora deben subir el sueldo a su plantilla.

Establece una subida del 14,6% sobre las tablas salariales pactadas 2018 para este año y garantiza que las categorías con sueldos más bajos tendrán un incremento del 2% sobre el salario mínimo durante los tres años de vigencia del convenio. Para 2024 y 2025 contempla un aumento del 3%.

El presidente de la patronal regional de hostelería asegura que el acuerdo alcanzado en la sede de la Croem el pasado jueves contempla «la mayor subida salarial de la historia, con un aumento de casi un 21% en los próximos tres años». Cree que las categorías que no se han beneficiado de los aumentos del salario mínimo también salen muy beneficiadas. Reconoce que los empresarios han respirado con alivio al desaparecer la amenaza de la huelga convocada para el Viernes de Dolores en Cartagena y para el Día del Bando de la Huerta en Murcia.

«El esfuerzo de los empresarios

« Es la mayor subida salarial de la historia, con un aumento del 21% en tres años»

JESÚS JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE HOYTÚ

« Los empresarios hemos hecho el esfuerzo, ahora le toca a la Comunidad traer turistas»

FRANCISCO GARNERO
PRESIDENTE DE HOSTECAR

« Va a ser muy positivo para los trabajadores, para las empresas y para la imagen de la Región»

JOSÉ MARÍA ALBARRACÍN
PRESIDENTE DE LA CROEM

comenzará este mismo mes de marzo, con una subida en los salarios del 14,6%. En los próximos días se redactará el nuevo texto de este convenio. Será uno de los más modernos y con mejores condiciones para los trabajadores y, por extensión, para todo el sector», destacó.

Jiménez agradece el esfuerzo realizado por la Oficina de Mediación Arbitraje, que lleva varios años mediando en la negociación

para facilitar el acuerdo, y por el presidente de la Croem, José Má-

CC OO y UGT recuerdan que ha costado años de protestas, pero evita «la pérdida de poder adquisitivo»

ría Albarracín, que ha propiciado el desenlace reuniendo a ambas partes hasta que lograron ponerse de acuerdo.

«Finalmente se ha podido desbloquear el convenio de la hostelería, que venía arrastrándose desde hace varios años, tras múltiples reuniones que han mantenido las partes en la mesa de negociación. Podemos decir que se desbloquea un convenio vital para 35.000 trabajadores, pero

también para las empresas que los emplean», manifestó Albarracín. Añadió que el desbloqueo «va a ser muy positivo para las empresas, para los trabajadores y para la Región de Murcia por la imagen que va a transmitir».

Por su parte, el presidente de Hostecar considera que el acuerdo permite la firma de «un convenio sostenible para ambas partes», aunque advierte de que «no es toda la solución». Garnero apunta que «los empresarios hemos hecho el esfuerzo y hemos llegado a un acuerdo en el convenio, pero ahora estamos en manos de la Comunidad. Le toca organizar campeonatos y eventos para traer turistas y conseguir que se arregle la situación del Mar Menor», demanda el representante de la patronal cartagenera.

También le pide al Gobierno regional que haga «lo que hace la Comunidad Valenciana o la Comunidad de Madrid».

La secretaria general de la Federación de Servicios de CC OO, Teresa Fuentes, recuerda que el acuerdo está precedido de «cuatro años de movilizaciones. Hemos conseguido que los trabajadores dejen de perder poder adquisitivo y que se garantizara que tanto este año como los dos próximos van a cobrar por encima del salario mínimo interprofesional». Considera que va a ayudar a que «la hostelería sea un sector atractivo para trabajar».

Para José Hernández Aparicio, secretario general de la Federación de Servicios, de UGT, «es un buen acuerdo, que ha costado lo indecible en horas de trabajo, de reuniones, de protestas, de comunicados de prensa y de llamadas de teléfono a todas horas». Añade que «negociar el convenio y terminar con el fraude en la hostelería son asuntos vitales para dignificar las condiciones de trabajo del sector».

613 461 166

gloriaveinte

brunch & coffee

C/ Gloria, 20 - Murcia

2.000 murcianos están a la espera de poder entrar en una residencia

► CCOO y UGT anuncian nuevas movilizaciones por «el abandono» de la Política Social

ALORENTE

Los sindicatos CCOO y UGT en la Región de Murcia arremetieron ayer duramente contra la gestión de la Administración autonómica con la relación a las residencias de mayores, el servicio de ayuda a domicilio y los centros de día. Reprochan estas fuerzas sindicales que Murcia siga siendo una de las comunidades con los peores indicadores sociales, entre ellos, los vinculados a las altas listas de espera de la dependencia y al número de plazas de residencia por cada cien personas mayores de 64 años, que en la Región se sitúa en 2,35 plazas cuando la media nacional tiene 4,19.

Los sindicatos también lamentaron que la Comunidad no esté trabajando para actualizar la regulación del sistema y que se dé cada vez más protagonismo a las residencias privadas. Por todo ello han convocado para el próximo lunes, a las 11.00 horas, una concentración frente a la Consejería de Política Social, «porque estamos cansados de que las personas mayores de esta región anden de precariedad en precariedad, y del abandono total y absoluto», señaló José Cánovas, responsable de Política Social de la Federación de Pensionistas de CCOO, que expuso

que «hay 2.000 personas en la Región esperando una plaza pública en una residencia de mayores, en algunos casos más de un año». También hizo mención a que hace año y medio la Consejería de Política Social anunció que realizaría «el decreto de mínimos de residencias, pero a fecha de hoy no existe tal decreto porque, según nos dicen, no está elaborado», afirmó Cánovas, que se preguntó por qué algo tan importante, «después de la pandemia de la covid, está sin hacer, ¿qué interés tienen en que eso no salga adelante?», se preguntó. Sobre la ayuda a domicilio afirmó que desde que se solicita hasta que se estudia y se valora la solicitud «pasa año y medio, y desde que se hace la valoración hasta que se concede la ayuda pasa otro año, por lo que se da la circunstancia, muchas veces, de que cuando llega la ayuda a domicilio, el que la ha solicitado ya ha fallecido», indica Cánovas.

Según los sindicatos, la Comunidad retrasa la necesidad de regular la atención en las residencias (privadas o públicas) y establecer los criterios mínimos de atención sanitaria vinculados a ellas porque se prefiere que se mantenga «el libertinaje de hacer lo que se quiera y de dar las residencias a sus primos de Zumosol».



Actividades para personas mayores en una de las residencias del IMAS.

JUAN CARLOS CAVAL

UGT alerta de recortes de jornada en la ayuda a domicilio de Murcia

► Durante la rueda de prensa que ofrecieron ayer los sindicatos para presentar el acto de protesta del próximo lunes, el secretario de la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT, desveló que la empresa Clece, que es quien gestiona el servicio de ayuda a domicilio en el Ayuntamiento de Murcia, ha presentado un expediente de modificación sustancial de las condiciones laborales de sus trabajadores. Explica Guirado que a finales del año pasado

la empresa ya planteó un procedimiento negociado con este objetivo, pero «no se llegó a ningún acuerdo» en el Comité de Empresa. Según Guirado, la empresa ya estaría notificando por carta a algunos empleados con contrato indefinido que pueden ver reducida su jornada hasta en un 30 por ciento. «Estamos evaluando en este momento el alcance de esta intervención, a qué porcentaje de la plantilla le afecta», indica este secretario sindical.

Por su parte, Antonio Conchillo, secretario de la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT, habló de que existe un «ambiente hostil» en la Comunidad, a la que pidió que mueva ficha en favor de las personas mayores. Recordó que hace tres años los medios de comunicación informaron de que más de 600 dependientes

habían muerto sin ser atendidos y que 1.500 dependientes fueron valorados, pero no habían accedido a una plaza o a una ayuda domiciliaria. También destacó que en ese tiempo había en la Región 63 residencias, de las cuales 13 eran públicas, un número que no ha aumentado en los últimos años. «Hace tres

meses, la Comunidad nos dijo en una reunión que no iban a hacer ninguna residencia pública», lamentó Conchillo.

Fuentes autonómicas recordaron ayer que con el objetivo de seguir mejorando el Sistema de Atención a la Dependencia y reducir su lista de espera, la Consejería de Política Social «destinó el último año más de 196 millones euros para sufragar la ley de la Dependencia, mientras que la aportación del Gobierno de España apenas superó los 60 millones, a pesar de ser un servicio de atención y ayuda donde la contribución del Gobierno central debería ser pareja a las de las comunidades por el principio de solidaridad financiera».

Además, estas fuentes recuerdan que la Consejería ha incorporado 12 nuevos profesionales a la Dirección General de Pensiones, que «permitirá reducir tiempos de tramitación y lista de espera de personas que han solicitado la valoración del grado de dependencia».

Sobre el decreto de mínimos de las residencias, fuentes autonómicas informaron ayer que ha pasado ya la consulta previa normativa, y que una vez que se elabore el borrador en el que se está trabajando pasará a exposición pública.

Las cooperativas de enseñanza buscan consolidar su modelo en la Región

► El Consejo Rector de Ucoerm presenta ante la patronal estatal sus propuestas para la Comunidad

REDACCIÓN

El consejero de Educación, Víctor Marín, participó ayer en el Consejo Rector de la Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región. El encuentro sirvió para poner sobre la mesa las principales medidas propuestas por la organización en materia de ense-

ñanza en la Región ante la presencia de la Unión Española de Cooperativas de Enseñanza, encabezada por su presidente, Javier Martínez. Por su parte, el presidente de Ucoerm y Ucoer, Juan Antonio Pedreño, ha recordado que en Murcia las cooperativas de enseñanza suponen cerca del 50% del total de la enseñanza concertada. «Estamos nuevamente renovando convenios en torno al mantenimiento del empleo, a los contratos de relevo y otros acuerdos que van a afianzar y consolidar aún más el modelo de enseñanza cooperativa».



Representantes de Ucoerm y UECoE, ayer, junto con el consejero Marín.

UCOERM

Los sardineros ya buscan a una empresa que pueda poner las sillas en Murcia

► El Ayuntamiento eximirá, a través de un convenio, a los festeros y a la sociedad que contratasen de pagar ningún canon, lo que supondrá una merma para las arcas municipales

LOLA GARCÍA/A. LORENTE

Se viven días de infarto entre las principales entidades festeras de Murcia, y en el Ayuntamiento, a cuenta del eterno culebrón para saber quién y cómo se instalarán las sillas y tribunas para las inminentes festividades de Semana Santa y Fiestas de Primavera. Tras el fracaso de los dos procedimientos de contratación que sacó el Consistorio tras rescindir el contrato de la última adjudicataria, Romían Producciones, ahora el equipo del alcalde José Antonio Serrano, tal y como avanzó La Opinión, ha decidido entregar la gestión de las sillas a los grupos festeros. Según ha podido saber esta Redacción, la Junta Directiva de la Agrupación Sardinera ya habría

dado su visto bueno a la propuesta y ya estaría buscando a una empresa. «Estamos cinco personas volcadas en encontrar una empresa que dé el servicio, y es evidente que tenemos que ir de la mano con la Federación de Peñas Huertanas y con el Cabildo. Ya vamos casi tarde y tenemos que hacer este esfuerzo por Murcia, por los murcianos y por nuestra fiesta que está declarada de Interés Turístico Internacional», señaló el presidente de la Agrupación Sardinera, José Antonio Sánchez, que sostiene que, en este momento, está pendiente de las consideraciones que se incluyan en el convenio que el Ayuntamiento les remitirá, probablemente, el próximo lunes, con el fin de que se pueda rubricar el acuerdo del mar-

también se reunió ayer la directiva del Cabildo Superior de Cofradías y se espera que el próximo lunes lo haga la Federación de Peñas Huertanas para tomar una decisión. Cabe recordar que el alcalde de Murcia, José Antonio Serrano, señaló que ya había hablado «con el Cabildo, con huertanos y con sardineros

Serrano logra poner de acuerdo a PP, Vox y Podemos, que piden que se asuman responsabilidades políticas por el caos

la posibilidad de que ellos contratasen», en el caso de pasar lo que ha pasado. «Tomé la decisión, hablémos con ellos y les ha parecido estupendo», afirmó el alcalde. Uno de los aspectos que recogerá el convenio con los grupos festeros será la eliminación del canon (lo que supondrá una merma para las arcas municipales, pero facilitará la implicación de las entidades festeras). Además, es previsible que el Ayuntamiento incluya la misma horquilla de precios máximos y mínimos para la venta de las sillas que tenía prevista en sus pliegos de condiciones.

PP, Vox y Podemos cargaron ayer contra el alcalde por la «nefasta» gestión y han reclamado que se asuman responsabilidades políticas.

El Consistorio anuncia obras de reparación este verano en cuatro colegios

► La Junta de Gobierno también aprueba la renovación de calzadas y aceras en nueve pedanías

L.O.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia dio luz verde ayer a los proyectos de reparaciones en cuatro colegios públicos del municipio de Murcia, con una inversión total que asciende a los 321.600 euros, y que se llevarán a cabo este verano, aprovechando las vacaciones estivales. Se trata de la primera tanda de obras en colegios para el próximo verano, ya que en próximas juntas de gobierno se aprobarán nuevas actuaciones, señalaron fuentes municipales. Los trabajos se llevarán a cabo en el CEIP Nuestra Señora de la Encarnación, en La Raya; La Cruz, en El Esparragal; Río Segura, en Javalí Nuevo y en el CEIP Rincón de Beniscornia. En el centro de La Raya se llevarán a cabo las actuaciones más importantes, que incluyen la reforma de los aseos, y el desmontaje y la nueva instalación de los sistemas de fontanería, electricidad y saneamiento.

Por otra parte, la Junta también aprobó las obras de renovación de calzadas y aceras en nueve pedanías. Estos trabajos se desarrollarán en El Palmar, Aljucer, Cabezo de Torres, Cobatillas, El Raal, Espinaro, La Alberca, Lobosillo y Los Ramos.

La Junta de Gobierno también desatascó los trabajos de reforma de la cubierta en la Comisaría de Policía Local de Murcia del Infante, que han sido ya adjudicados por un importe de 105.200 euros. De esta forma, las obras permitirán evitar las continuas entradas de agua al edificio a través de los numerosos desperfectos que presenta por el deterioro de sus elementos a lo largo del tiempo y su falta de mantenimiento.

Plante del SIME por la estabilización

► RECLAMAN UNA OEP EN 2023.

El Sindicato de Empleados Públicos, SIME, retomó ayer las movilizaciones para exigir la estabilización de todo el personal que se encuentra en situación de abuso en la contratación temporal por parte del Ayuntamiento de Murcia. Desde esta fuerza sindical han propuesto al equipo de Gobierno la aprobación de una oferta de empleo público extraordinaria de estabilización de empleo para el año 2023, algo que «os responsables municipales han rechazado de forma unilateral», afirman desde el SIME.



Protestas vecinales por la falta de pediatra en Sangonera La Verde

ANA GARCÍA

La falta de pediatra en el consultorio murciano de Sangonera La Verde en la última semana llevó ayer a padres y otros vecinos de la pedanía murciana a concentrarse frente al centro sanitario para exigir una solución a la Consejería de Salud. El presidente de la asociación de pa-

dres de la población explica a La Opinión que «desde hace días estamos sin pediatra y han colgado un cartel en la puerta de la consulta diciendo que ante cualquier urgencia hay que acudir a la Arixaca, lo que supone una injusticia para nuestros hijos».

Desde la Consejería de Salud indican que «la falta de pediatra en el

consultorio de Sangonera La Verde ha sido una situación puntual que solo se ha dado en una jornada», aunque los afectados insisten en que llevan así una semana. Ante esta situación, Salud informa de que ya se ha incorporado un profesional de Pediatría «y el lunes se pasará consulta de manera habitual».



Concentración frente al consultorio de Sangonera La Verde.

L.O.